

En Salamanca trimestre...	3.50	Pesetas
Fuera de ella idem...	4.25	
semestre...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven
los originales

Número atrasado 10 céntimos

AÑO IV

Sábado 17 de Diciembre de 1910.

NÚM. 164.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75^o de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores, DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

LIQUIDACIÓN

Se hace de todas las existencias de tejidos y artículos de punto del Reino y Extranjeros, en el comercio del Rincón

PLAZA MAYOR, NUMERO 1.—SALAMANCA

Aprovéchense, pues durarán poco, porque se venderán más baratas que en la fábrica, y á

PRECIO FIJO

No confundirse; hay un rótulo grande en tela blanca sobre la puerta principal en que está escrito:

LIQUIDACIÓN Á PRECIO FIJO

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

El grandiosísimo éxito

DE LA

Corsetería á medida casa NIÑO.

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas, hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

punto de malla sin ballenas

que son la última palabra de la comididad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

QUE HABLEN...

Anda por ahí dando vueltas una especie que nosotros hemos recogido y comentado ya brevisimamente en estas columnas, y sobre la cual creemos de nuestro deber insistir; hacemos referencia á ese nuevo partido, cofradía política ó como quiera que se le llame que se intenta formar por dinásticos entreverados de antiliberales ó por titulados antiliberales que mal disimulan su dinastismo.

Por de contado que no negamos á nadie el derecho de asociarse con fines políticos. Asimismo, no habrá quien nos niegue á nosotros el que tenemos á comentar los hechos de carácter público que en poco ó en mucho puedan afectar á la Religión y á la Patria, y sobre todo á pedir aquellos esclarecimientos que sean necesarios, para que, si se tratase de una recluta, sepa todo el mundo bajo qué bandera se adscribe.

Ante todo rogamos á quien se considere con autoridad para ello que nos diga si el banderín de enganche, dado que exista, ó si los telares en que el nuevo partido se urde, funcionan en el Centro de Defensa Social. Nosotros no afirmamos ni negamos. Deseamos saberlo, porque si bien antes de ahora tuvimos serios motivos para sospechar de la neutralidad de ese Centro, queremos creer, mientras no se demuestre lo contrario, que en él no se falta á esa condición abiertamente.

Y si lo del nuevo partido ó lo que sea no es una fantasía, ó un intento fracasado, que todo pudiera ocurrir, rogamos también que se diga claramente, y cuanto antes, para qué viene á la vida esa colectividad, qué es lo que se propone combatir y cuáles ideas y personas defender; porque tal y como nosotros apreciamos en estos momentos la política, y tal y como se hallan organizadas las fuerzas católicas en España, todo lo que contribuya á dividir las es debilitarlas, y quienquiera que las debilite

presta un gran servicio á los enemigos de la Religión y de la Patria.

Ninguna necesidad de ésta aconseja y menos impone hoy la formación de un nuevo partido, ni tan siquiera de uno de esos que surgen en otras naciones con carácter pasajero, impulsados por la lógica de la oportunidad. Ni tampoco queda desatendido con los actuales ninguno de los nobles y rectos fines que aspire á realizar, sirviéndose de la política como medio, en bien de los intereses morales y materiales, el ciudadano español. Hay una comunión antiliberal que mantiene las tradiciones gloriosas de España y que se honra habiendo ido y yendo á la vanguardia siempre que se ha tratado de la defensa de aquellos intereses; existe un partido del propio matiz, que no hace cuestión de la forma de Gobierno, porque en respetando su programa, considera de añadidura la Monarquía ó la República; y están ahí, además, los partidos liberales, que alardean á veces de católicos, aunque la capa no parezca, acomodándose al espíritu de los tiempos y poniéndose al hilo de los aires que soplan de la gusanera francesa. Los antiliberales y los liberales, los dinásticos y los antidinásticos tienen, pues, á título de católicos, partidos constituidos en los que hallarán honroso acomodo é instrumentos adecuados para servir á sus ideas.

Una larga experiencia acreditada que sobre haber sido flores de un día, si llegaron á brotar, las colectividades políticas que surgieron á pretexto de defender los intereses religiosos, comenzaron ó concluyeron por hacer, desde uno ú otro partido, generalmente el conservador, la causa de los liberales, ó cuando menos la de la Monarquía parlamentaria. ¿Se intenta ahora un nuevo ensayo? ¿Se trata otra vez de tender las redes en el campo tradicionalista, buscando puntales para el partido conservador?

Veremos si alguien contesta. Por de contado que nosotros, aunque los obligamos á hablar y callen, no lo hemos de ignorar. Los que jueguen han de hacerlo limpio y á cartas vistas.

De El Correo Español.

SANTORAL Y CULTOS

Día 18.—Domingo.—Nuestra Señora de la O. Santos Rufo, Zósimo, Quinto y Simplicio, mártires y Cracián, obispo.

Se reza de la cuarta Dominica de Adviento, color morado.

EVANGELIO DE LA 4.ª DOMINICA DE ADVIENTO.

(San Lucas 3).

En el año quincuagésimo del Imperio de Tiberio César (siendo Gobernador de la Judea Poncio Pilato) y Tetrarca de Galilea Herodes, y Tetrarca de Iturrez y de la provincia de Traconitis Felipe su hermano, y Tetrarca de Abilina Licanias, bajo los Sumos Pontífices Anas y Caifás, hizo el Señor oír su palabra en el desierto á Juan, hijo de Zacarías. Y

fué por toda la comarca del Jordán predicando el bautismo de la penitencia para la remisión de los pecados: como está escrito en el libro de las profecías de Isaias: *voz del que clama en el desierto; preparad el camino del Señor: haced restar sus sendas. Y todos los valles se llenarán; y todos los montes y collados serán abatidos; y los escabrosos se harán llanos y todos los hombres verán al Salvador que Dios envía.*

Reflexión. Preparemos el camino del Señor. Se acerca el nacimiento del Niño. Dios quiere darnos á su propio Hijo. Preparemos á recibirle, haciendo rectas sus sendas. Que los montes y collados de la soberbia sean abatidos; que se llenen los valles de nuestras almas con la hermosura de las virtudes; que los torcidos caminos del vicio se tornen en rectos senderos del buen obrar y los escabrosos donde peligre la fe, la esperanza y la caridad sean definitivamente abandonados para que veamos al Salvador, que Dios nos envía.

PARA EL LUNES

Día 18.—Lunes.—Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo y Segundo, mártires y Fausta. Se reza de la Expectación de la Bienaventurada Virgen María, rito doble mayor, color blanco, conmemoración de la feria.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

Á las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escalvas (Rollo).

Á las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

Á las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

El santo Padre Luis

En la bella hosquedad de un gran [paisaje]

en los repliegues de una sierra brava, entre moles graníticas una aldea pequeña se levanta, de lentiscos, helechos, madroñeras y de bruscos jarales, rodeadá.

Nunca vieron crecer en sus campiñas bendecidas plantas [ñas que en las llanuras de Castilla escriben con rútolos dorados, jabundancia!

Ni de la vid los ornamentos ricos, ni del grato olivar la hoja sagrada, ni de los pinos las altivas copas, ni de la encina las añosas ramas, ni los frescos pomares, ni las dulces naranjas...

Sólo miseros huertos con algunas alubias y patatas, porque el fiero calor de Agosto insano tristemente menguadas, y un castañar bravo

y un hato corto de pequeñas cabras, los cuarenta vecinos de esta aldea, cuentan para atender su vida humana...

¡Mas loado sea Dios, que sobre ellos misericordias sin cesar derrama!

Un sacerdote anciano, á quien vene-

[ran como á santo bendito en la comarca, ha tomado á su cargo el proveer de estos pobres serranos, las desgracias.

Ya después que celebra el tierno sacrificio en las mañanas, corre á ver al enfermo, y sus visitas siempre dulces limosnas la acompañan.

Á jóvenes y niños en su rectoral casa, por falta de colegio, cariñoso va vertiendo en su amor doctrinas san-

El aprueba sus bodas, [tas bendice y acompaña;

él los busca en Castilla buenos amos donde pueden ganar la temporada; y en los pueblos vecinos empeña su palabra por que de miel ó vino, aceite ó frutas les proporcionen carga para ganarse el pan honradamente haciendo el viaje á la ciudad lejana. Él cuando encuentra un joven de inteligencia clara, á los Centros del bien y de la ciencia de una gran población, luego le manda; él... ¿pero á donde voy...?

¿No es una empresa vana el que yo cantar quiera las mieles que derrama el santo Padre Luis sobre los hijos de una aldea perdida entre montañas?

Baste solo decir, que estos serranos que de su natural son gentes bravas y de salvajes crímenes los poblados y el campo, ayer llenaban, hoy parecen corderos con su actitud tan mansa.

Y si infernales furias alguna vez sus ánimos asaltan y brillan en sus manos las sangrientas navajas, á la sola presencia del buen Padre vuelve en sus pechos á nacer la calma...

¿Por qué tan dulce cambio? ¿A qué se debe en ellos tal mudanza? Es que ninguno ignora lo que el buen Padre Luis siente en el

[alma el saber que ellos riñen... Y por eso destruyen ante él todas sus armas y caen avergonzados de hinojos á sus plantas.

Él quiere reprimirlos más la voz se le anuda en la garganta, y ruedan silenciosas por sus dulces mejillas muchas lágrimas que humildes los serranos enjugar con sus vidas desecaran.

Y luego, al bendecirlos unos á otros y al buen Padre abrazan... y embriagados de místicas dulzuras retiranse á sus casas diciendo entre sollozos salidos de sus almas.

«¡Con razón le tenemos por santo, al Padre Luis, en la comarca!» CALIXTO IGLESIAS HERNÁNDEZ.

Conferencia aplazada

El jueves último recibimos la desagradable noticia de que nuestro buen amigo don José María González Echávarri estaba padeciendo un cólico nefrítico que le hacía guardar cama.

La carta en que se nos comunicaba la enfermedad del señor Echávarri, traía consoladoras esperanzas de que pronto se restablecería de su dolencia y que podríamos por tanto escucharle mañana en el Círculo tradicionalista donde daría su anunciada conferencia sobre el interesante tema «*Fin de las monarquías sin Dios.*»

Posteriormente supimos que el señor Echávarri no había recobrado todavía su salud; al contrario, el cólico nefrítico se había complicado con la afección hepática que hace tiempo padece, y le impedía, por lo tanto, abandonar el lecho.

No habíamos perdido todas las esperanzas de tener entre nosotros al ilustrado polemista en el día de mañana, pero anoche á última hora, recibimos el siguiente telegrama de Valladolid: «Continúa cama. Lamento no poder asistir.—Echávarri.»

De todas veras lamentamos también nosotros que nuestro amigo continúe enfermo y hacemos votos por su pronta curación.

Y aun cuando sensible nos sea el ver suspendida la anunciada conferencia, creemos que no ha de ser

muy duradero el aplazamiento y que pronto podremos anunciar el día en que tengamos la satisfacción de escuchar al elocuente propagandista.

CORTES

CONGRESO

Comienza la obstrucción al «candado.»

Se da lectura á la siguiente enmienda presentada por el señor Senante.

«Los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley referente al establecimiento de nuevas Asociaciones religiosas.»

En el párrafo primero del artículo único se suprimirán las palabras «consignada en Real decreto que se publicará en la Gaceta de Madrid.»

Palacio del Congreso 22 de Noviembre de 1910.—Manuel Senante.—José Sánchez Marco.—Antonio de Mazarra.—Celestino de Alcócer.—Rafael Diaz Aguado y Salaberry.—Pedro Llosas y Badia.—Bartolomé Feliú.»

El señor Morote, en nombre de la Comisión dictaminadora, manifiesta que ésta rechaza la enmienda, y pide que sea desechada.

En contra del sistema seguido cuando las Comisiones rechazan enmiendas, declara que este caso lo hace sin expresar su sentimiento.

El presidente de la Cámara: Si el señor Senante sostiene la enmienda, tiene la palabra para defenderla.

El señor Senante defiende la enmienda.

Comienza censurando á la Comisión, que vive esclava de las órdenes del señor Canalejas, y llama á sus miembros cándidos, porque cometen la candidez de creer en su jefe, juzgándole defensor y preconizador de la libertad liberal.

El señor Canalejas no es liberal; ha traicionado los principios y doctrinas del programa liberal.

Nosotros no representamos á la Iglesia; representamos al país, á los miles de electores que con sus sufragios nos han traído al Parlamento.

Al intervenir en este debate y al combatir el proyecto de ley del «Candado», lo hacemos como católicos y hablamos como diputados, ejerciendo un perfecto derecho que nos corresponde.

Hablamos cumpliendo un mandato que expresa la voluntad de nuestros electores católicos.

Ellos quieren que combatamos todos los proyectos sectarios del Gobierno, y como éste es una manifestación de ese sectarismo, lo combatimos y lo obstruimos.

Recoge los ataques que el señor Canalejas dirigió á los católicos, acusándolos de producir la perturbación en que se agita el país.

Hay que poner las cosas claras.

El único agitador es su señoría.

Hay que vivir y gobernar con franqueza.

Por eso yo reclamo que se aclare cuanto afecta á las negociaciones entabladas con Roma.

Es falso que el proyecto que se discute haya sido pedido por la opinión pública.

Su señoría es su único autor, el sólo responsable del proyecto.

Hasta que su señoría subió al poder, nadie proclamó las ideas anticlericales que el proyecto encierra.

Llamado al Gobierno, su señoría, ya sabemos como se enarboló la bandera de la persecución á las Ordenes religiosas.

Entonces es cuando desde el Poder se quiso destruir las y cercenarlas.

Entonces es cuando su señoría quiso que se produjese la agitación en el país y para ello movió y agitó las heces del radicalismo, para fundarse en el clamoreo por su señoría despertado, y presentar el proyecto, é inferir á la Iglesia la ofensa que con él se le hace.

Nosotros, hijos fieles de la Iglesia, nos prestamos á defenderla, y en esto llegaremos hasta el sacrificio.

Nosotros vemos en el jefe del Gobierno al individuo que penetrando en posesión ajena, trata de despojar

á su dueño legítimo del derecho que le corresponde y le amenaza si es que protesta de tan odiosa usurpación, llegando á la violencia para sostener el despojo que comete.

Esto hace el señor Canalejas, entrando en el campo de la Iglesia, y quiere arrebatár á las Ordenes religiosas los derechos que les corresponden.

Rechaza enérgicamente el que las minorías tradicionalistas puedan ser culpables de posibles resoluciones extremas del Gobierno, de que cumplan amenazas odiosas, lanzadas en lo que afecta á las negociaciones con el Vaticano.

Combatimos el proyecto, porque creemos que así nos lo ordena imperioso deber de conciencia.

Las minorías van al debate lealmente, de buena fe, de la que se permite dudar su señoría.

Hasta se ha dicho por ahí y se ha propalado la infame versión de que la actitud nuestra obedece á despecho, por lo ocurrido con el acta de Tudela.

Hay que decirlo para honor de los tradicionalistas; cuando, no su señoría, pero sí personas que le son muy afectas, se acercaron ladinamente á los jaimistas ofreciendo más ó menos oficiosamente, á cambio de nuestra benevolencia con el proyecto de ley del «candado», la celebración de elección en el distrito de Tudela, sin candidato ministerial; en Tudela todos, unánimemente, rechazaron con la energía que merece esas ofertas é insinuaciones.

El señor Canalejas: Esos son chismecillos de la política.

El señor Senante: Es verdad, absoluta verdad.

Cuando el señor Canalejas hablaba de poner un candado, una enorme cerraja en la frontera, exclamé yo: ¡vivan las caenas! porque creí que era el candado para prohibir la entrada de los asesinos, de los ladrones, de los apaches, de los incendiarios. Pero ¡no. El candado era para las nobles, las santas, las caritativas, las benéficas Ordenes religiosas.

Pierde su señoría el tiempo en hacer protestas de amor á la Religión.

Ahora sus amores son la persecución de las órdenes religiosas.

Se empezó solapada, hipócritamente, arteramente.

Ahora ya se descubre su señoría.

La Cámara acuerda, á propuesta del presidente, prorrogar la sesión por dos horas, porque han terminado las reglamentarias.

Reclama aclaraciones al proyecto, y pide se le diga si se prohíbe la entrada en España á las asociaciones extranjeras que no tienen fundaciones en España, ó si se prohíbe á aquellas que están ya establecidas legalmente, impidiendo que tengan nuevos establecimientos.

El señor Canalejas: La ley prohibirá los establecimientos de Congregaciones extranjeras y la expansión de Ordenes ya establecidas en la Península.

El señor Senante: Entonces su señoría vulnera doblemente el «modus vivendi» con Roma.

Prueba con extensos razonamientos la vulneración del «modus vivendi».

Se promueven frecuentes y violentos diálogos entre el orador y el señor Canalejas.

El señor Senante: El «modus vivendi» está vigente mientras no se llegue á un acuerdo con el Vaticano.

La ley del «Candado» lo vulnera y viola, por tanto, el régimen legal y vigente.

Recuerda el Real decreto aclaratorio de Mayo de 1902 y se promueve un incidente con el señor García Prieto.

Para terminar, señor Canalejas—dice el orador,—debe saber su señoría que nos oponemos á este proyecto de ley porque estimamos que este es nuestro deber como católicos y como tradicionalistas. (Grandes aplausos en las minorías carlistas é integristas.)

El señor Canalejas: Vamos á prescindir de esas enmiendas que habéis presentado, porque no creo sean otra cosa que una broma parlamentaria.

¿Queréis empujar al Gobierno por camino que no quiere seguir?

En el Senado hubo manifiesta cordialidad entre los Prelados y el Gobierno y...

Los tradicionalistas interrumpen al presidente del Consejo, y protestan, diciendo:

Los Prelados han protestado del proyecto y lo han combatido enérgicamente.

El señor Canalejas hace demostraciones descorteses, sentándose y negándose á seguir en el uso de la palabra.

Los carlistas é integristas arrecian en sus protestas.

La mayoría increpa á los diputados católicos y éstos les devuelven sus insultos.

El escándalo se generaliza, rompiendo el presidente de la Cámara varias campanillas.

Por fin, el conde de Romanones consigue restablecer el orden.

El señor Canalejas da explicaciones.

Declara que las minorías no deben obstinarse en su conducta.

El señor Feliú protesta, en primer término, de que se haya dicho por el señor Canalejas que las minorías acuden á medios reprobables.

Cuando se va á traer una ley de Asociaciones inmediatamente, ¿qué inconveniente puede tener el Gobierno en relegar á posteriori esa ley, ó más bien, su incumplimiento.

Defiende con energía el derecho y la razón que han tenido para presentar las enmiendas que obran en poder de la Comisión, y que el señor Canalejas no estima convenientes.

El señor presidente del Consejo: Yo quiero solamente que el proyecto se apruebe en la forma que á todos interesa y buscar un medio armónico de solución.

Insiste en que los diputados tradicionalistas piensen en lo que es una sesión permanente, en la que, con los medios que cuenta el Gobierno y con la mayoría, se aprobará la ley, pese á la despiadada obstrucción. (Protesta.)

El señor Salaberry: No seré yo el que me duela del fracaso de su señoría.

Si no imitamos la conducta de los Prelados en la otra Cámara, estamos dispuestos á continuar en la obstrucción; pero si los Prelados nos dicen que nuestra actitud es contraria á los intereses de la Iglesia, abandonaremos la brecha en que nos hemos colocado.

El señor Senante protesta de que el señor Canalejas diga que aprobará el proyecto por la fuerza del número.

Si se aprueba la ley no seréis vosotros los vencedores.

Los tradicionalistas piden votación nominal.

Se deshecha la enmienda por 117 votos contra 10.

Los conservadores se abstienen de votar.

Desde Vitigudino

Sigue el temporal de lluvias tan persistente y tenaz como hace muchos años no se conocía; ya vamos cansados de tanto llover y los perjuicios en el campo se van notando cada vez más.

En las personas también hay que lamentar desgracias, pues el día 14 por la tarde, en el término de Masueco arrastró la corriente de un arroyo, al vecino de dicho pueblo Martín Herrero Valero, sin que los que con él venían de coger aceituna pudieran salvarle. Según referencias pereció ahogado el infortunado Martín, por querer salvar al pollino que traía con carga de aceituna, pereciendo ambos ahogados.

El cadáver no se ha vuelto á ver, pues del arroyo se supone entró en la Ribera y de ésta en el Duero. Es difícil que parezca.

El Corresponsal.

SUCESOS

Siguen las raterías.

En la prendería de Inés Usallán, se efectuó hayer un hurto escandaloso. A las doce del día y en la calle de Juan del Rey, que es una de las calles más céntricas de la población,

los rateros que por lo visto abundan por Salamanca, se apropiaron sin pedir permiso á la dueña, un buen brasero de cobre y una artesa para labar.

Por supuesto que no hubo vigilante ninguno que se apercibiese del hecho.

Nueva forma de empeño.

Ayer se acercó á la ventanilla de uno de los establecimientos de préstamos sobre prendas, una pobre mujer con el propósito de liberar ciertas alhajas que tenía empeñadas. Mientras se hacían las operaciones previas para la devolución se distrajo la infeliz mujer, distracción que aprovechó otra de las que allí estaban, para recoger como si fueran suyas las alhajas que se devolvían saliendo apresuradamente del establecimiento. Cuando la verdadera dueña cansada de esperar reclamaba las alhajas y se enteró de que la otra se las había llevado, sufrió un síncope en el mismo establecimiento.

Enterado de todo un hijo político de la timada, se personó en el lugar del suceso, y en vista de que su energética reclamación no fué bastante á recuperar las alhajas timadas, dió cuenta del hecho al Juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

Anuncio

Para ser provista entre los solicitantes se anuncia una plaza en la Asociación Salmantina contra la Mendicidad, para desempeñar las funciones de cobrador, escribiente, ordenanza y conserje del asilo-albergue.

El agraciado disfrutará un sueldo de setenta y cinco pesetas mensuales, además casa, luz y lumbre gratis, cuando exista el asilo-albergue.

Para aspirar á esta plaza se requiere: ser mayor de veinticinco años y menor de cincuenta, tener buena conducta y antecedentes, saber leer y escribir correctamente, prestar una garantía de mil quinientas pesetas mensuales, en cualesquiera de las formas que reconocen nuestras leyes y presentar la solicitud de su puño y letra antes del día 25, dirigiéndolas á la secretaría de esta asociación.

De sociedad

Han llegado: —De Oviedo, nuestro buen amigo don Fernando Samaniego.

—Llegó de Madrid el joven amigo nuestro, don César Castañón.

—Mañana celebra sus días la distinguida y bellísima señorita Esperanza Trigo.

Han salido para Madrid el Gobernador civil de la provincia señor Cembrano.

NOTICIAS

El Boletín Oficial del obispado de Salamanca, publica una circular del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, dando disposiciones al clero secular y regular, para que según lo dispuesto por Su Santidad Pío X en su *Motu proprio* de 1.º de Septiembre huelga la profesión de fe y preste juramento contra los errores del modernismo, antes de la terminación del año actual.

Por el cabo del Cuerpo de seguridad, fué retirada anoche de la Plaza Mayor, una desgraciada mujer cuya presencia atraía la atención de los paseantes.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 691.96. Sol, 17.6. Máxima, 14.5. Mínima, 6.4. Seco, 7.2. Húmedo, 5.8. Viento, N. O. 6. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3.20.

Por haber dejado un brasero encendido en uno de los cajones del

nuevo mercado, anoche se inició en este edificio un pequeño incendio, no teniendo que deplorar hoy las graves consecuencias de aquella imprevisión por la oportunidad en acudir á su extinción el Inspector de la guardia municipal don Quintín Talavera, auxiliado por el cabo Persona.

Señor Alcalde, termine con sus bondades, y ordene con energía.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma.—Advertimos á nuestros lectores que en la librería del Sagrado Corazón se proporcionan datos y noticias á ella referentes; don Bernardo Gazo es el encargado oficial en toda esta región y á él hay que hacer la entrega de los depósitos antes de fin de mes.

Son 50 pesetas los viajeros de primera clase, 25 los de segunda y 15 los de tercera.

Los catedráticos de esta Universidad literaria señores Requejo, Alonso y González de la Calle, han ascendido á la categoría superior inmediata.

En la casa de Santa Teresa, ha fallecido la religiosa Josefina Sor Manuela, hermana de la madre General.

Hacemos á esta presente nuestro sentido pésame, y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.—D. E. P.

Ha recibido la orden sagrada del Subdiácono nuestro querido amigo don José María del Arco, alumno del Seminario de Ciudad-Rodrigo. Reciba nuestra cordial felicitación.

Se ofrece casa de huéspedes recomendable, con amplias habitaciones. [No confundirse! Rúa, 11, junto á la chocolatería de San Isidro.

El señor Burell á propuesta del Consejo de Instrucción pública, ha dictado una real orden disponiendo que los habilitados del Magisterio primario no satisfagan en lo sucesivo cantidad alguna á los maestros públicos si no les consta que están al frente de sus escuelas ó comprendidos en el artículo 22 del reglamento de 30 de Abril de 1902 bajo pena de responsabilidad sub-diaria de reintegro.

El Juez de Instrucción de esta ciudad cita á Julián Martín Hernández, natural de Salamanca, para que en el término de diez días, comparezca ante su autoridad á prestar la oportuna declaración indagatoria en causa que se le sigue por el delito de adulterio.

Bordadora de la Real casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se borda en blanco, oro y sedas. Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio. Plazuela de San Juan de Sakagán, número 53.

En poder de la vecina de Alaraz Catalina Salinero Redondo, ha que-

dado depositado un cerdo que andaba extraviado por aquel término municipal.

Por este Gobierno civil, se ha remitido á informe de la Comisión Provincial, un recurso interpuesto por don Gonzalo Hernández Martín, contra acuerdo del Ayuntamiento de Macotera que le destituyó del cargo.

Ayer tarde fue detenido el joven Fidel Cortés Sánchez por estar disparando tiros en la vía pública con una pistola del calibre número nueve.

NO HAY QUE PREOCCUPARSE

á ninguna señora elegante donde se encarga sus corsés. Si estos son de buena forma y clase superior proceden de la CORSETERIA A MEDIDA.

casa NIÑO

Se ha ordenado al alcalde de Robliza de Cojos siga adoptando las medidas sanitarias que sean de necesidad á fin de evitar se propague la enfermedad de la viruela, dando cuenta frecuente á este Gobierno del curso que lleve la epidemia.

En el mismo número del Boletín se publica el siguiente anuncio.

Se halla vacante la capellanía de un convento de religiosas de clausura fuera de esta diócesis.

Si á algún sacerdote diocesano le conviene, puede pedir detalles en las oficinas del Palacio Episcopal.

Por la División de Ferrocarriles ha sido multada en 250 pesetas la Compañía de Medina á Salamanca, por un descarrilamiento ocurrido el día 15 de Septiembre último.

D. Ceferino S. Domínguez

ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4

El viajante de los grandes almacenes «El Siglo», de Barcelona, encargado de visitar esta importante región, participa á todos sus clientes, y al público en general, haber llegado á esta población, é instalándose en el Hotel Comercio, donde á partir del día de hoy, y por pocos días más, tendrá una bonita y variada exposición de toda clase de muestras, de las 95 secciones que integran tan importantes almacenes, los cuales pueden proveer desde el artículo más indispensable para los usos de la vida, al más caprichoso ó de refinado gusto en las últimas novedades.

Como no podía menos de suceder, dado el reconocido buen gusto de Salamanca, son muchas las personas que, á diario, visitan en el Hotel del Comercio al viajante de los grandes almacenes «El Siglo» de Barcelona, para examinar el rico muestrario de tan importante casa, y confiarle encargos, ya de artículos de novedad para la próxima temporada, ó de necesidad para los usos de la casa.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menoscabar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES

DEL SR. GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse varias

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

EL ESCULTOR

SR. MARQUÉS, DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á la Universidad, 45—á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos a las 14'25.)

DE MADRID

La minoría conservadora en el Congreso.

Con motivo de la interpelación Ventosa en el Congreso, la minoría conservadora entera, con Maura á la cabeza, ha asistido á la sesión en dicha Cámara.

Al terminar de hablar el señor Lerroux, salió del Congreso el señor Merino acompañado de algunos diputados de su partido.

La mayor parte de los diputados conservadores quedaron en la Cámara hasta que fué propuesta á votación la enmienda presentada contra el proyecto del *Candado*, que había defendido el señor Salaberry.

La enmienda de Salaberry.

La enmienda que en contra del proyecto del *Candado* ha defendido el señor Salaberry, es como sigue.

El gobierno reconocerá á la autoridad pontificia, como única, para resolver los asuntos de las Congregaciones religiosas.

Los conservadores quieren votar y no les dejan.

Los diputados conservadores que había en la Cámara, al ser puesta á votación la enmienda del señor Salaberry, pretenden votarla.

En el momento de hacerlo, entra en la sala el señor Sánchez Guerra, y obedeciendo, sin duda, á órdenes dadas por los primates del partido en reunión privada, se llevó á los diputados conservadores, dejando solo á los tradicionalistas.

Así proceden los conservadores, que están dispuestos á ir á la obstrucción en materias económicas y ayudan al Gobierno cuando este trabaja contra los intereses católicos.

Tampoco las enmiendas del señor Feliú.

Como en el anterior telegrama decimos, los primates del partido conservador que estuvieron reunidos en una de las sesiones del Congreso obligaron á no votar á sus correligionarios.

Parece que acordaron no votar tampoco las enmiendas presentadas por el señor Feliú.

Felicitaciones al señor Senante.

El señor Senante recibe infinidad de telegramas de todas las poblaciones de España.

En ellos le felicitan por su discurso defendiendo la enmienda por él presentada y le alientan á continuar en la lucha contra el malhadado proyecto del *Candado*.

En el Ateneo.—Reparto de premios.

En el Ateneo se celebró anoche el reparto de premios á los alumnos y obreros ferroviarios.

El acto fué presidido por don Alfonso, que fué recibido en la puerta del Ateneo por el señor Moret.

Asistieron el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, señor Calbetón.

El Secretario del Ateneo dió lectura á la correspondiente memoria de la Asociación.

Terminada la lectura, don Alfonso distribuyó los premios entre los asociados.

Moret y Canalejas se indisponen.

A causa del calor asfixiante que se notaba en el salón, los señores Canalejas y Moret se sintieron indispuestos, teniendo necesidad de retirarse.

El señor Canalejas volvió, pero no pudo pronunciar el discurso que tenía preparado.

Discurso del señor Calbetón.

A causa de la indisposición del señor Canalejas, tuvo necesidad de pronunciar en su nombre un discurso el señor Calbetón.

En él ofreció el apoyo del Gobierno á los empleados de ferrocarriles.

Los ateístas disgustados.

Muchos socios del Ateneo mostraban ayer su disgusto por las medidas tomadas contra ellos con motivo del acto que se acababa de celebrar.

Fueron al Ateneo con intención de presenciar el reparto de premios, pero la policía les prohibió la entrada en dicho local, no respetando su derecho de socios.

DE BARCELONA

Juicio por jurados.

Se ha celebrado el juicio por jurados contra Adelina Anglada y Rafael Hernández, acusados de incendio y saqueo en la iglesia de San Pablo durante los sucesos de la semana trágica.

Los procesados han sido absueltos como viene sucediendo en todos estos juicios por jurados.

Manifestaciones del alcalde.

Esta mañana estuvo hablando el alcalde con los periodistas acerca del debate de la administración municipal, en el Congreso.

El marqués de Marianao dijo que como resultado de este debate, se decretará por el Gobierno la inspección del Ayuntamiento barcelonés.

Boycotaje.

La Sociedad de obreros carreteros ha publicado una alocución declarando el boycotaje á la Agencia de transportes de Llobet, de Sabadell.

De aquí en adelante, se negarán á transportar ninguna clase de géneros destinados á dicha Agencia, ó despachados por ella.

La huelga de los descargadores.

Se ha reanudado el trabajo de descarga de carbón, en el muelle de San Beltrán.

Utilizanse tres máquinas, en las cuales trabajan 44 obreros antiguos y que no están asociados, 62 asociados y 178 *esquirols*.

Ha comenzado la carga de un vapor carbonero que ha anclado hace poco.

Las autoridades continúan extremando sus precauciones, por si los huelguistas pretendieran promover algún incidente.

Los carlistas se preparan.

Los carlistas preparan una campaña de propaganda por toda España en contra del proyecto del *Candado*.

Su desarrollo seguirá la marcha más conveniente teniendo en cuenta la que dicho proyecto lleve en el Congreso.

El conflicto huelguista.

La huelga de descargadores de carbón sigue sin resolverse.

Hasta ahora no ha ocurrido entre los huelguistas ningún incidente digno de mención.

Los periódicos y el debate del municipio en el Congreso.

La opinión sigue interesándose por el debate sobre este Ayuntamiento en el Congreso.

Todos los periódicos locales, excepto *El Progreso* y *El Liberal*, elogian el discurso pronunciado por el señor Ventosa en dicho debate, aplaudiendo su valerosa actitud.

El Progreso y *El Liberal* son naturalmente periódicos lerrouxistas.

Los escándalos del municipio.—Disensiones entre los lerrouxistas.

Los escándalos cometidos por los concejales lerrouxistas en el municipio, son censurados duramente por todas las personas sensatas de esta población.

Ahora lo que se quiere es que toda España los conozca, para que juzgue las *hazañas* de los súbditos del *Emperador del Paralelo*.

Entre los partidarios de Lerroux reina gran marejada y hay deserciones.

Débase estas deserciones á que algunos lerrouxistas incondicionales, han manifestado, que la campaña iniciada contra los concejales de su partido es muy razonable.

Estas manifestaciones, es claro, han ofendido á los discípulos más apreciados de don Alejandro.

DE VALENCIA

Monederos falsos detenidos.

El jefe de la guardia municipal ha detenido en su domicilio á Vicente Montelín y á su esposa Carmen Gascó, como presuntos expendedores de moneda falsa.

Practicado un reconocimiento en su domicilio, se les encontró 104 monedas de dos pesetas y 108 de una, todas falsas.

Además se encontraron utensilios y materiales de los que utilizaban para su industria.

DE SEVILLA

El bandido Tejero.

Al bandido que después de terrible lucha fué muerto ayer por los guardias en Casariche, se le encontraron varios cartuchos, una escopeta y un revolver.

Hecho prodigioso.—Una imagen de la Santísima Virgen abre y cierra los ojos.—El señor Arzobispo visitará la imagen.

Hace ya algún tiempo que en esta población se halla excitada la curiosidad ante un hecho verdaderamente prodigioso.

En la capilla del Niño Jesús de Praga, se halla expuesta á la veneración de los fieles, una imagen de la Santísima Virgen.

Hace ya mucho tiempo que los devotos de esta imagen, decían que repetidas veces la habían visto abrir y cerrar los ojos.

Como el caso era bastante maravilloso, procuró observarse con detención, para ver lo que pudiera haber de verdad en ello.

Ultimamente se asegura que en dichas observaciones, se ha podido comprobar, que en efecto, la imagen de la Santísima Virgen,

abre y cierra los ojos en determinadas ocasiones.

La capital en pleno ha visitado la capilla para presenciar el milagro.

Hoy ó mañana visitará la milagrosa imagen el Excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo, para comprobar el hecho milagroso ante testigos.

El Guadalquivir decreta.

Las aguas del Guadalquivir han descendido de una manera considerable.

Puede decirse que han vuelto á recobrar su altura normal.

Mitin católico en Fuente-Ovejuna.

En la villa de Fuente-Ovejuna se ha celebrado un mitin católico.

El hermoso acto tuvo lugar en el teatro de la población.

El presidente hizo la presentación de los infatigables propagandistas católicos, señores Requeje y Henestrosa.

Estos pronunciaron valientes y enérgicos discursos, combatiendo el anticlericalismo que impera en el Gobierno del señor Canalejas.

Los oradores fueron ovacionados muchas veces por el numerosísimo público que llenaba el teatro.

El entusiasmo que reinó durante el acto fué delirante. El orden perfecto.

EXTRANJERO DE LONDRES

Últimos datos de las elecciones generales.

He aquí los últimos datos que se tienen de las elecciones generales, celebradas en la Gran Bretaña.

Conservadores, 256. Liberales, 237. Laboristas, 39. Irlandeses, 75.

La mayoría gubernamental es de 92 votos hasta el presente.

DE MÉJICO

Los revolucionarios y los federales.

Noticias de Méjico recibidas en Londres, dan cuenta de que entre las tropas federales y los revolucionarios se ha librado un horroroso combate.

Los revolucionarios han sufrido quinientas bajas; ignóranse las que hayan tenido los federales.

DE LA PAZ

El Gobierno dimitte.

El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

Ignóranse las causas.

Prensa Asociada

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calce, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convenceréis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Manuel García (padre de Inocencio García).

"L'Assicuratrice Italiana," (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59. Siniestros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.

CHOCOLATES de Juan F. Marti

nez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

"La Foncière," París

SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.

Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Capital social 25 millones de francos.

La cuarta parte desembolsada. Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca, don José Saurina, carretera de Circunvalación, Afueras de Sancti-Spíritus.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á DON CARLOS LLAURADÓ BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63.

Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Garganta y Mina, 10.

El comercio de materiales eléctricos de Carabezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Cerrillo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey



J. LEÓN ARIAS

GERUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

SE ARRIENDA

la casa número 18 de la plazuela de San Julián. En la misma plazuela, en el número 6 darán razón.

SE VENDE

un automóvil. Pautio de escuelas menores, número 4, darán razón.

LA GRAN ZAPATERIA

DE MIGUEL LÓPEZ

SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

TESORO

Lo contiene y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

Depósito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 14 pesetas.

IMPORTANTE

Se ha sacado una bellísima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosada á una artística estatuilla, del bocado en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradicionalistas españoles ofrecerán, en homenaje, á su augusto jefe don Jaime III.

Los que deseen adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Circolo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Batelona.

Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se soliciten y el del franqueo correspondiente.

¡OJO! En Bilbao, la Sociedad "Lámparas incandescentes," Apartado de Correos 3.207, compra bombillas casadas de filamento carbón, pagándolas á cinco céntimos pieza. Hacen falta agentes.

Imprentillas de caucho

Imprentilla con caja de metal, tampón de tinta, cajetín y pinzas.

Núm. 1, con 144 tipos, 4,80 ptas. — 2, — 210 — 6,40 — 3, — 250 — 7 — 4, — 352 — 8,80 — 5, — 435 — 10,60 — 6, — 435 — mayor tamaño, 15 pesetas.

Número 7, con 648 tipos mayor tamaño, 21 pesetas.

Núm. 1 italiana, 80 tipos, 1,40 pts. — 2 — 100 — 2 — Nota. Se sirven á domicilio, avisando á Julián Santolino, calle del Tostado, núm. 1.

¡TIENE LA MAR DE GRACIA!

Que no haya una botica ni una agencia donde pueda mostrar su mucha ciencia Don Juan Sánchez, Regente de Farmacia. Se dan informes: Zamora, 62, principal.

Agencia de publicidad STORR

EMILIO COLOMINA

Desengaño, núms. 9, 11 y 13, pral MADRID

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina

ÉRANIER...

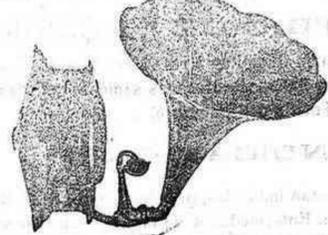
es el maestro que

enseña de viva

voz, sin cansarse

ni molestarse

nunca.



Mis discos

ODEON son los

únicos que cantan

el gregoriano

impresionado

por

españoles.

¡Atención! — A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿?—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«...Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su *Motu proprio* de 1903.»

Y continúan las escrituras: «...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir las.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis*.

GAZAPO.—SALAMANCA.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales
DE
EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motenacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	>
{ Desembolsado.	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria.	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 24, pral.
SALAMANCA.

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
<p>GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY</p> <p>RUA, 58.—SALAMANCA</p> <p>SERVICIO PERMANENTE</p> <p>Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.</p> <p>Precios sumamente económicos</p>		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana		Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Se suministra toda clase de cera para entierros y funerarias

Teléfono, número 137

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Puente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.

OSRAM, 3'60 pesetas, una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Noviembre el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Noviembre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún)

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111. } otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**

Cantón Grande—25—La Coruña.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2' y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de mención, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cascara sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.